



ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Contratación Laboral fija por Contrato de Relevo de un PDI Administración de Empresas, mediante concurso de méritos y creación de Bolsa de Empleo

Finalizadas las tareas del Tribunal Calificador del proceso de selección para la Contratación Laboral fija por Contrato de Relevo de un PDI Administración de Empresas, mediante concurso de méritos y creación de Bolsa de Empleo, se publican las puntuaciones otorgadas a los aspirantes:

Fase II

Constituido el Tribunal, se procede a la calificación (Fase II), evaluación de la presentación de la memoria docente y de la defensa por parte de los candidatos, al tener hora asignada los candidatos.

D. UNAI ALFARO DOMINGUEZ no presenta ni defiende su memoria ante el tribunal.

FASE II	Memoria	Presentación	DEFENSA	TOTAL
ALFARO DOMINGUEZ, UNAI	SI	0	0	0
LAGRABA VALLS, RAQUEL	SI	7,5	7,5	15
PINILLA BARCELONA, JOSÉ NICANOR	SI	4	4	8

Fase I

Una vez finalizada la fase II, se procede a la evaluación de los méritos de los aspirantes admitidos, que una vez valorados arrojan las puntuaciones que se detallan:

FASE I	ALFARO DOMINGUEZ, UNAI	6,02
1	Expediente Académico	5,50
2	Experiencia Docente en el ámbito de conocimiento	0
3	Experiencia Investigadora en el ámbito de conocimiento	0
4	Méritos profesionales fuera de la docencia y/o investigación	0,52
5	Otros méritos	0

FASE I	LAGRABA VALLS, RAQUEL	17,86
1	Expediente Académico	12,34
2	Experiencia Docente en el ámbito de conocimiento	0
3	Experiencia Investigadora en el ámbito de conocimiento	0
4	Méritos profesionales fuera de la docencia y/o investigación	3,52
5	Otros méritos	2



FASE I	PINILLA BARCELONA, JOSÉ NICANOR	44,69
1	Expediente Académico	11,22
2	Experiencia Docente en el ámbito de conocimiento	9,35
3	Experiencia Investigadora en el ámbito de conocimiento	0
4	Méritos profesionales fuera de la docencia y/o investigación	21
5	Otros méritos	3,12

A la vista de las actuaciones realizadas y las valoraciones de ambas Fases, se obtiene por agregación la puntuación total de los candidatos, indicándose aquellos que han superado el proceso de selección para la Contratación Laboral fija por Contrato de Relevo de un PDI Administración de Empresas (superar 20 puntos entre ambas fases):

FASE I + FASE II	FASE I	FASE II	TOTAL	OBSERVACIÓN
ALFARO DOMINGUEZ, UNAI	6,02	0	6,02	No Supera
LAGRABA VALLS, RAQUEL	17,86	15	32,86	Supera
PINILLA BARCELONA, JOSÉ NICANOR	44,69	8	52,69	Supera

Se dispone de un plazo de alegaciones de cinco días naturales.

Si no hubiera alegaciones, una vez concluidos dicho plazo, se propone la contratación laboral fija con contrato de relevo de D. JOSÉ NICANOR PINILLA BARCELONA y la creación de la bolsa de empleo con el resto de candidatos que han superado el proceso pero no han obtenido plaza:

FASE I + FASE II	ORDEN
LAGRABA VALLS, RAQUEL	1

Finalizadas las tareas del tribunal a las 12:00 horas del 15 de diciembre de 2025, se levanta este acta. -

El secretario del tribunal,